

CIRCULAR No.013-SRECI-AD-2022

SEÑORES (AS): AUTORIDADES Y FUNCIONARIOS DEL SERVICIO INTERNO.

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en ocasión de informar que la Embajada del Perú en Honduras, invita cordialmente a todos los funcionarios de esta Secretaría de Estado, a participar en las conferencias que se estarán realizando el día lunes 28 y martes 29 de noviembre del presente año, en horario de 9:30 a.m. a 12:00 m., denominadas respectivamente; "Instrumentos Jurídicos del Derecho de los Tratados" y "Gestión Consular y Enrolamiento de Pasaportes: Buenas Prácticas desde la Experiencia Peruana".

Las personas interesadas en participar, pueden confirmar por medio del correo de electrónico: [academia.diplomatica.honduras@sreci.gob.hn](mailto:academia.diplomatica.honduras@sreci.gob.hn)

Es oportuno mencionar, que el evento se impartirá únicamente, en modalidad presencial en el "Salón Diplomático" del séptimo piso. A la vez, se estará realizando una grabación para compartirlo con las personas interesadas para sus fines pertinentes.

Se contará con la participación especial como conferencistas; el Embajador Jorge A. Raffo Carbajal - Embajador de Perú en Honduras y el Señor Juan Carlos Arosemena Granados - Cónsul en la Embajada de Perú en Honduras.

Favor tomar nota de esta comunicación y difundir con el personal a su cargo.

Distinguida consideración

Tegucigalpa, M.D.C., 24 de noviembre de 2022

  
Cindy Larissa Rodríguez Mendoza  
Secretaría de Estado por Ley